



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID- T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 59/2021

RANKINGS NACIONALES FEMENINOS, SUBVENCIONES Y SISTEMA DE SELECCIÓN CTAF 2022

RANKING NACIONAL ABSOLUTO FEMENINO

El Ranking Nacional Absoluto Femenino se tomará directamente del [Ranking Mundial \(WWAGR\)](#) para valorar el nivel de las jugadoras españolas.

Calendario de Pruebas Puntuables para el Ranking Mundial: [Pruebas Ranking Mundial WWAGR](#)

RANKING NACIONAL GIRL 2022

El CTAF establece el siguiente calendario de pruebas puntuables para el Ranking Nacional Girl 2022 (reservado para jugadoras de golf españolas aficionadas de categoría Girl - que tengan 18 años o menos a 31 de diciembre del año 2022 - en posesión de la licencia federativa en vigor).

Puntuarán **las 5 pruebas con mejor resultado** de las que se indican a continuación:

Fecha	Campeonato	Lugar
29 - 31 octubre 2021	Internacional de España Stroke Play Femenino	Montecastillo Golf
3 - 5 diciembre 2021	Copa del Principado de Asturias Femenina* "Memorial Celia Barquín"	RCG La Barganiza
9 - 12 enero 2022	Copa de Andalucía Femenina*	El Paraíso GC
2 - 6 marzo 2022	Cto. Internacional de España Femenino "Copa S.M. La Reina"	Montecastillo Golf
17 - 20 marzo 2022	Campeonato Nacional de España Sub-18 Femenino	CC Villa de Madrid
A determinar	Campeonato de Madrid Amateur Femenino *	Golf Santander
2 - 5 junio 2022	Campeonato Nacional de España Amateur Femenino "Memorial Emma Villaceros"	Ulzama

*Las inscripciones relativas a estos tres campeonatos se tramitarán a través de las correspondientes federaciones autonómicas de golf.

La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados que se celebren en España. www.rfegolf.es.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL RANKING NACIONAL GIRLS 2022

Se utilizará como **Valor Base del Sistema de Puntuación (VBSP)** el Valor del Campo establecido oficialmente. El Comité Técnico Amateur Femenino podrá variar el VBSP de cada vuelta si existen factores que así lo aconsejan.

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

Si únicamente se disputase 1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

Si se disputasen 2 vueltas: Se aplicarán 10 puntos a aquellas jugadoras que igualen el VBSP y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

Si se disputasen 3 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellas jugadoras que igualen el VBSP y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

Nota: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar) si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

A. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA FEMENINO “Copa S.M. La Reina”

Fase Stroke Play

Se concederán 10 puntos **por igualar el VBSP**, sumándose o restándose 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del VBSP.

B.2) Fase match-play

Por disputar 1/32 de final	6 puntos
Por disputar 1/16 de final:	8 puntos
Por disputar 1/8 de final:	12 puntos
Por disputar 1/4 de final:	18 puntos
Por disputar Semifinales:	26 puntos
Por Subcampeona:	36 puntos
Por Campeona:	46 puntos

Estas cantidades no son acumulables

B. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA STROKEPLAY FEMENINO 2021:

Se concederán 15 puntos a aquellas jugadoras que **igualen el VBSP**, y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del **VBSP**. También se concederán los siguientes puntos adicionales por clasificación:

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Bonus	28	23	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2

C. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-18 Y PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO:

Se concederán 20 puntos a aquellas jugadoras que igualen el **VBSP** y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del **VBSP**.

También se concederán los siguientes puntos adicionales por posición obtenida en la clasificación general de estos dos campeonatos.

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bonus	25	20	15	12	8	7	6	5	4	3

D. SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA LAS SIGUIENTES PRUEBAS PUNTUABLES:

D.1. “Memorial Celia Barquín” Copa del Principado de Asturias Femenina 2021 y Campeonato de Madrid Amateur Femenino 2022

Se concederán 15 puntos a aquellas jugadoras que **igualen el VBSP**, y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del **VBSP**.

D.2. Copa de Andalucía Amateur Femenina 2022

Se concederán 20 puntos a aquellas jugadoras que **igualen el VBSP**, y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del **VBSP**.

Bonus por clasificación: Se concederán los siguientes puntos adicionales por posición obtenida en la clasificación general de estas cuatro pruebas puntuables:

Puesto	1	2	3	4	5	6	7
Bonus	15	13	10	8	6	4	1

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS NACIONALES

El CTAF se apoyará en el Ranking Mundial y en el Ranking Nacional Girl de cara a la selección de los equipos nacionales que vayan a representar a España en los campeonatos de Europa y otros torneos internacionales de 2022:

TIPO DE EQUIPO	PUESTOS
Equipos de más de 6 jugadoras:	4 primeras del Ranking de su categoría y resto a criterio del CTAF
Equipos de 6 jugadoras:	3 primeras del Ranking de su categoría y 3 jugadoras a criterio del CTAF
Equipos de 2, 3 ó 4 jugadores:	A criterio del CTAF

El Ranking a tener en cuenta para la selección de puestos automáticos del equipo del europeo absoluto será el **ranking mundial publicado a fecha de 9 de junio de 2022**. Asimismo, para la selección del equipo del europeo Girl, se utilizará el ranking girl publicado en esta fecha. Para que el ranking Girl sea vinculante, se deberán haber disputado al menos 3 pruebas puntuables del ranking 2022.

En caso de empate entre 2 ó más jugadoras en el ranking para los puestos de automática selección, será el CTAF el que decida cuál de éstas jugadoras empatadas será seleccionada.

En el caso de que al seleccionar un equipo, alguna de las seleccionadas automáticamente por ranking no pudiera asistir por motivos personales (estudios, enfermedad etc.) o hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, éste o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituida la jugadora o jugadoras a criterio del CTAF.

Todas las demás selecciones se realizarán a criterio del Comité Técnico Amateur Femenino.

ACTITUD DE LAS JUGADORAS

Tanto para los puestos de selección o subvención automática como para los puestos a criterio del Comité Técnico Amateur Femenino, dicho Comité tiene la obligación de valorar la actitud, el comportamiento y el compromiso de todas las jugadoras en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, su capacidad de trabajar en equipo e interés en seguir el programa de actividades y la planificación marcada por el CTAF.

Al tener el CTAF la facultad de seleccionar a las jugadoras para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité podrá no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking- o no inscribir en el segundo caso, a las jugadoras cuyo comportamiento o actitud, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional(), y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la RFEG aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG. (*)Ref.: "[CÓDIGO CONDUCTA CTAF](#)"*

NORMA GENERAL RFEG CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DE LA COVID19.

En los viajes organizados por la RFEG es imprescindible estar en posesión del CERTIFICADO DE VACUNACIÓN de la COVID19. Ninguna jugadora podrá viajar en la expedición de la RFEG si carece de dicho Certificado.

En cualquier caso, la selección final de los equipos que representarán a España en los campeonatos de Europa deberá ser **ratificada por el Comité de Alta Competición de la RFEG**.

SUBVENCIONES 2022

El CTAF otorgará subvenciones a posteriori, según clasificación, en las siguientes pruebas del Ranking:

- Campeonato Internacional de España Stroke Play Femenino 2021
- Memorial Celia Barquín" Copa Principado de Asturias Femenina 2021
- Copa de Andalucía Amateur Femenina 2022
- Campeonato Nacional de España Sub-18 Femenino 2022
- Campeonato de Madrid Amateur Femenino 2022
- Campeonato Nacional Individual Amateur de España Femenino 2022

Las 6 españolas mejor clasificadas en el Campeonato Nacional Individual de España Femenino y en el Campeonato Nacional de España Sub-18 Femenino y las 4 españolas mejor clasificadas en todas

las demás pruebas reflejadas, recibirán una **subvención** para cubrir los gastos relativos a cada campeonato, de acuerdo con los siguientes baremos:

- Torneos de 3 días de competición: subvención de un máximo de 450 Euros a justificar*
- Torneos de 4 días de competición: subvención de un máximo de 600 Euros a justificar*

*Los gastos a justificar serán **exclusivamente** en concepto de alojamiento (**La factura del hotel deberá ir a nombre de la propia jugadora**), manutención, inscripción, carritos, strokesaver y desplazamiento. Para recibir el reembolso correspondiente, las jugadoras deberán enviar a la R.F.E.G la liquidación de sus gastos en el formulario online que se les facilitará y enviar por correo postal los originales de las facturas **en el plazo de un mes** desde la finalización del campeonato.

En caso de empate en el último puesto de subvención, el **desempate** para obtener la subvención se hará de acuerdo a la fórmula de los mejores últimos hoyos reflejada en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

Para las siguientes pruebas internacionales Individuales, las subvenciones se otorgarán de esta manera:

- **Copa de S.M. La Reina 2022:** selección de 6 jugadoras a criterio del CTAF.
- **R&A Womens Amateur Championship 2022:** Las 4 primeras clasificadas del Ranking Mundial, a fecha de cierre de inscripción, serán subvencionadas por el CTAF.
- **Campeonato de Europa Individual 2022:** Las 4 primeras clasificadas del Ranking Mundial, a 9 de junio de 2022, recibirán una subvención del CTAF.
- **R&A Girls Amateur Championship 2022:** Las 4 primeras clasificadas del Ranking Nacional Girl, una vez computado el Campeonato de España Amateur Femenino 2022, serán subvencionadas por el CTAF.
- Las subvenciones para el resto de pruebas internacionales se otorgarán a criterio del Comité Técnico Amateur Femenino de la R.F.E.G.

En todo caso, el CTAF se reserva el derecho de subvencionar a cualquier otra jugadora. Asimismo podrá limitar una subvención por incumplimiento del [código de conducta CTAF](#).

Para formar parte de un equipo nacional y poder optar al sistema de selección y subvenciones recogidas en este documento es **requisito indispensable** poseer la **nacionalidad española**.

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF

En Madrid, a 20 de octubre de 2021
EL SECRETARIO GENERAL



JUAN GUERRERO-BURGOS